

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

DECRETOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Decreto de 9 de octubre de 1952 por el que se nombra Representante del Ministerio Público, en calidad de suplente, en el Tribunal Superior de Presas Marítimas, al Teniente Coronel Auditor de la Armada D. Gabriel Quevedo del Corral.—Página 1.650.

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden de 13 de octubre de 1952 por la que se confirma destino al Capitán de Navío (S) de la Escala Complementaria D. José Gómez-Pallete y Mezquita.—Página 1.650.

Otra de 13 de octubre de 1952 por la que se nombra Jefe de los Servicios de Transmisiones y Electricidad del Departamento Marítimo de Cádiz al Capitán de Fragata (E. S.) don Manuel Cervera Cabello.—Página 1.650.

Otra de 13 de octubre de 1952 por la que se dispone pase asignado al Estado Mayor del Departamento Marítimo de Cádiz el Capitán de Corbeta (A) don Rafael Márquez Piñero.—Página 1.650.

Otra de 13 de octubre de 1952 por la que se amplía, en el sentido que se indica, la Orden Ministerial de 29 de septiembre último que afecta al Capitán de Corbeta (E) don Vicente Alberto Lloveres.—Página 1.650.

Otra de 13 de octubre de 1952 por la que se dispone pase destinado a la Comandancia Militar de Marina de Melilla el Alférez de Navío D. Manuel de la Cámara Díaz.—Páginas 1.650 y 1.651.

Otra de 13 de octubre de 1952 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican el Capitán y Teniente Farmacéuticos, respectivamente, D. Alberto Ramírez Onieva y D. Ramiro Díaz Eimil.—Página 1.651.

RESERVA NAVAL

Destinos.—Orden de 13 de octubre de 1952 por la que se confirma destinos a los Capitanes de Corbeta de la Reserva Naval Activa que se citan.—Página 1.651.

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Nombramientos.—Orden de 13 de octubre de 1952 por la que se concede el ingreso en la Tercera Sección de la Maestranza de la Armada, con la categoría de Obrero de segunda (Camarero) al Cabo segundo Fogonero Jesús Torres Freijeiro.—Página 1.651.

Situaciones.—Orden de 13 de octubre de 1952 por la que se dispone cause baja en la Armada el Operario de primera de la Maestranza de la Armada (Mecánico-Conductor) D. Antonio Bas Soriano.—Página 1.651.

PERSONAL VARIO

Situaciones.—Orden de 13 de octubre de 1952 por la que se rectifica la Orden Ministerial de 31 de octubre de 1941 (D. O. núm. 255) que afecta al Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don Arturo López Casal.—Página 1.651.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

MARINERÍA Y TROPA

Bandas de Música.—*Destinos.*—Orden de 13 de octubre de 1952 por la que se dispone pasen a los destinos que se indican los Músicos de tercera clase (Bajos) que se citan.—Página 1.652.

JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

Bonificación del 20 por 100 del sueldo por permanencia en submarinos.—Orden de 8 de octubre de 1952 por la que se reconoce derecho al percibo de dicha bonificación al Radiotelegrafista primero D. Manuel Mota Torres.—Página 1.652.

Otra de 8 de octubre de 1952 por la que se reconoce derecho al percibo de la bonificación del 20 por 100 del sueldo por permanencia en submarinos al Electricista segundo D. Manuel Pomar Masguret.—Página 1.652.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Orden de 9 de octubre de 1952 por la que se determina la competencia de las Secciones séptima y octava del Consejo de Estado.—Página 1.652.

DECRETOS

Presidencia del Gobierno

Con arreglo a lo prevenido en el artículo tercero de la Ley de creación del Tribunal Superior de Presas Marítimas, de veinte de enero de mil novecientos treinta y nueve, y de conformidad con la propuesta formulada por el Ministerio de Marina,

Vengo en nombrar Representante del Ministerio Público, en calidad de suplente, en el Tribunal Superior de Presas Marítimas, al Teniente Coronel Auditor de la Armada D. Gabriel Quevedo del Corral, en sustitución del Coronel Auditor de la Armada D. Gregorio Sanguino Benítez, que por haber pasado a la situación de "supernumerario" ha cesado en el desempeño de dicho cargo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de octubre de mil novecientos cincuenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario de la Presidencia,
LUIS CARRERO BLANCO

(Del B. O. del Estado núm. 288, pág. 4.706.)

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Destinos.—Orden Ministerial.—Se confirma en su actual destino de la Subsecretaría de la Marina Mercante al Capitán de Navío (S) de la Escala Complementaria D. José Gómez-Pallete y Mezquita.

Madrid, 13 de octubre de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y Subsecretario de la Marina Mercante.

— Se nombra Jefe de los Servicios de Transmisiones y Electricidad del Departamento Marítimo de Cádiz al Capitán de Fragata (E. S.) don Manuel Cervera Cabello, que cesará como Jefe de la Flotilla de Lanchas Torpederas y de la Base de Apoyo de Puntales, una vez que sea relevado.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 13 de octubre de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Destinos.—Orden Ministerial.—Se dispone que el Capitán de Corbeta (A) don Rafael Márquez Piñero pase asignado al Estado Mayor del Departamento Marítimo de Cádiz, sin cesar en su actual destino de Comandante del cañonero *Calvo Sotelo*.
Madrid, 13 de octubre de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que la Orden Ministerial de 29 de septiembre último (D. O. núm. 224), por la que se destinaba al Estado Mayor del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo al Capitán de Corbeta (E) don Vicente Alberto Lloveres, se entienda ampliada en el sentido de que el expresado Jefe desempeñará dicho destino sin desatender el que actualmente ocupa en el Servicio de Transmisiones y Electricidad del mencionado Departamento.

Madrid, 13 de octubre de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que el Alférez de Navío D. Manuel de la Cámara Díaz cese en la Flota y pase destinado a la Comandancia Militar de Marina de Melilla.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 13 de octubre de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Comandante General de la Flota y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Destinos.—Orden Ministerial.—Se dispone cese en la Farmacia de la Escuela Naval Militar y pase destinado a la Farmacia del Hospital de Marina del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo el Capitán Farmacéutico D. Alberto Ramírez Onieva.

Cese en la Farmacia del Hospital de Marina del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, y pase destinado a la Farmacia de la Escuela Naval Militar, el Teniente Farmacéutico D. Ramiro Díaz Eimil.

Estos destinos se confieren forzosos a todos los efectos.

Madrid, 13 de octubre de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. ...



Reserva Naval.

Destinos.—Orden Ministerial.—Se confirma en los destinos que al frente de cada uno se señalan a los Capitanes de Corbeta de la Reserva Naval Activa que a continuación se reseñan:

D. Wenceslao Santos Micytes.—Ayudante Militar de Marina de La Güera.

D. Emilio Carmona Alfaya.—Comandancia Militar de Marina de Castellón de la Plana.

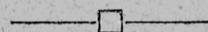
D. Jaime Zaragoza Esquembre.—Comandancia Militar de Marina de Alicante.

Madrid, 13 de octubre de 1952.

MORENO

Excmos. Sres.

Sres. ...



Maestranza de la Armada.

Nombramientos.—Orden Ministerial.—Como resolución a expediente incoado al efecto y haber sido declarado "apto" por el Tribunal de exámenes correspondiente, se concede el ingreso en la Tercera Sección de la Maestranza de la Armada, con la categoría de Obrero de segunda (Camarero), al Cabo

segundo Fogonero de la Armada Jesús Torres Freijeiro, con la antigüedad de 27 de mayo de 1952 y efectos administrativos a partir de la revista siguiente a la fecha en que tome posesión de su destino en la Escuela Naval Militar del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 13 de octubre de 1952.

MORENO

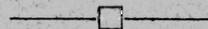
Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Situaciones.—Orden Ministerial.—Como resultado de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales y Asesor General de este Ministerio, se dispone cause baja en la Armada el Operario de primera de la Maestranza de la Armada (Mecánico-Conductor) don Antonio Bas Soriano, como comprendido en el artículo 140 del vigente Reglamento de dicha Maestranza, quedando en la situación militar que por su edad pueda corresponderle.

Madrid, 13 de octubre de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefes de la Sección de Justicia y Jefatura Superior de Contabilidad.



Personal vario.

Situaciones.—Orden Ministerial.—Como resultado de expediente incoado al efecto, y a propuesta de la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, se rectifica la Orden Ministerial de 31 de octubre de 1941 (D. O. núm. 255), por la que se daba de baja en la Armada al Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don Arturo López Casal, en el sentido de que la situación de dicho Auxiliar es la de "retirado", con arreglo a la Ley de 12 de julio de 1940 y aplicación de los preceptos de las Leyes de 2 de septiembre de 1941 y 13 de diciembre de 1943.

Madrid, 13 de octubre de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Marinería y Tropa.

*Bandas de Música.—Destinos.—*Orden Ministerial.—Se dispone que los Músicos de tercera clase (Bajos) que a continuación se expresan cesen en sus actuales destinos y pasen a ocupar el que al frente de cada uno se indica:

Pastor S. Pita Varela.—De la Flota, al Tercio del Sur.

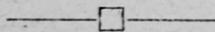
Leonardo Cortizas Rodeiro.—Del Tercio del Sur, a la Flota.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso sólo a efectos administrativos.

Madrid, 13 de octubre de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Comandante General de la Flota y General Inspector de Infantería de Marina.



JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

*Bonificación del 20 por 100 del sueldo por permanencia en submarinos.—*Orden Ministerial.—De conformidad con lo propuesto por la Jefatura Superior de Contabilidad y lo informado por la Intervención Central, con arreglo a lo dispuesto en la regla sexta del artículo 1.º del Decreto de 22 de enero de 1936 (D. O. núm. 21), modificada por el Decreto de 16 de febrero de 1951 (D. O. número 52) y Ordenes Ministeriales de 17 de octubre de 1941 (D. O. núm. 239) y 19 de enero de 1952 (D. O. núm. 20), he resuelto reconocer al Radiotelegrafista primero D. Manuel Mota Torres derecho al percibo de la bonificación del 20 por 100 del sueldo de su actual empleo durante tres años, a partir del día 1.º de septiembre de 1952, primera revista siguiente a la fecha de su desembarco de buques submarinos en 10 de agosto de 1952, por su permanencia en dichos buques durante tres años, nueve meses y dieciocho días.

Esta bonificación deberá finalizar el día 31 de agosto de 1952, sobrándole, a efectos de cómputo de tiempo para posterior concesión, a tenor de la citada Orden Ministerial de 17 de octubre de 1941 (D. O. núm. 239), nueve meses y dieciocho días.

Madrid, 8 de octubre de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

*Bonificación del 20 por 100 del sueldo por permanencia en submarinos.—*Orden Ministerial.—De conformidad con lo propuesto por la Jefatura Superior de Contabilidad y lo informado por la Intervención Central, con arreglo a lo dispuesto en la regla sexta del artículo 1.º del Decreto de 22 de enero de 1936 (D. O. núm. 21), modificada por el Decreto de 16 de febrero de 1951 (D. O. número 52) y Ordenes Ministeriales de 17 de octubre de 1941 (D. O. núm. 239) y 19 de enero de 1952 (D. O. núm. 20), he resuelto reconocer al Electricista segundo D. Manuel Pomar Masguret derecho al percibo de la bonificación del 20 por 100 del sueldo de su actual empleo durante cuatro años, a partir del día 1.º de julio de 1952, primera revista siguiente a la fecha de su desembarco de buques submarinos en 21 de junio de 1952, por su permanencia en dichos buques durante cuatro años, nueve meses y dieciocho días.

Esta bonificación deberá finalizar el día 30 de junio de 1956, sobrándole, a efectos de cómputo de tiempo para posterior concesión, a tenor de la citada Orden Ministerial de 17 de octubre de 1941 (D. O. núm. 239), nueve meses y dieciocho días.

Madrid, 8 de octubre de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Presidencia del Gobierno.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo previsto en el artículo primero del Decreto de 26 de octubre de 1951, y a propuesta de la Comisión Permanente del Consejo de Estado,

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer que la Sección octava de dicho Alto Cuerpo Consultivo se encargue del despacho de los recursos de agravios, relativos a los Ministerios de Ejército, Marina y Aire, y queden atribuidos a la Sección séptima los demás recursos que se formulen en la expresada vía de agravios.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de octubre de 1952.

CARRERO

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Estado.

(Del B. O. del Estado núm. 288, pág. 4.709.)